EL UNIVERSAL
ESTADO DE MÉXICO

Suman 53 denuncias en el proceso electoral local

En una semana el número de reclamos por presuntas faltas a la norma electoral casi se triplica; **tendrá Edomex tres misiones de observación internacional en el proeso**

FOTOS: ESPECIAL

En el marco del Recorrido por el Voto Informado realizado en el Parque Ambiental Bicentenario de Metepec, se informaron las denuncias.

ALMA RODRÍGUEZ

Metepec, Méx.— En el marco del Recorrido por el Voto Informado realizado en el Parque Ambiental Bicentenario de Metepec, la consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, informó que el número de denuncias registradas en el Proceso Judicial Electoral local aumentó a 53.

Esto refleja que, en tan solo una semana, el número de denuncias por presuntas faltas a la norma electoral casi se triplicó.

"Un 60% ya fue remitido al tribunal electoral. Sí ha crecido el número de denuncias en los últimos días; la principal temática corresponde a actos anticipados de campaña y uso indebido de redes sociales", precisó Pulido Gómez.

Por otra parte, indicó que prácticamente todo está listo para la Jornada Electoral del 1 de junio, y dio a conocer que el Estado de México recibirá tres misiones de observación internacional, encabezadas por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, el Instituto de Estudios para la Transición Democrática y la Universidad Nacional de La Plata. Durante su intervención, señaló que el IEEM impartirá cursos de información durante dos días, con el fin de proporcionar a los observadores extranjeros las herramientas necesarias para su labor en ese día.

AMALIA PULIDO
Presidenta del IEEM

"Un 60% ya fue remitido al tribunal electoral. Sí ha crecido el número de denuncias en los últimos días; la principal temática corresponde a actos anticipados de campaña"

"Esto es fundamental porque el instituto valora las recomendaciones de estas organizaciones para identificar áreas de mejora en los procesos futuros, especialmente en una elección inédita como la judicial", comentó.

Como parte del Recorrido por el Voto Informado, decenas de participantes corrieron, trotaron, caminaron o usaron bicicleta y patines para acompañar a las consejeras electorales y al personal administrativo del órgano electoral local en esta actividad deportiva, con distancias de 2 y 3 kilómetros.

Mediante este ejercicio, la autoridad electoral buscó fomentar entre la ciudadanía la importancia de participar el próximo domingo en la Elección Judicial y emitir un voto razonado e informado, e invitó a utilizar el sistema Conóceles para consultar el perfil de las candidaturas. ●

En el evento se buscó fomentar la importancia de participar en la elección.

2 y 3
KILÓMETROS
corrieron en la actividad deportiva Recorrido por el Voto Informado.

MILENIO

26/05/25

Suman 53 quejas en las campañas: IEEM

Violaciones.
No obstante, sigue muy por debajo de lo que ocurre tradicionalmente en otros procesos: Pulido

meta2025
ELECCIÓN JUDICIAL

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

A solo ocho días de la jornada electoral, el número de denuncias por la elección judicial aumentó 252 por ciento al pasar de 21 a 53 casos donde las y los candidatos denuncian presuntas violaciones a las reglas electorales durante la etapa de campaña que serán revisadas para determinar si hay lugar a sanciones.

En entrevista, la consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, reconoció que en los últimos cinco días aumentó el número de quejas; no obstante, sigue muy por debajo de lo que tradicionalmente ocurre en otros procesos, donde se acumulan más de 300.

"Llevamos 53 denuncias hasta el momento, podemos decir que un 60 por ciento ya fueron remitidas al Tribunal Electoral, ha crecido el número en los últimos días", pues apenas el día 21 tenían 21, pero en estos últimos cinco días llegaron 32 más, donde la principal temática son actos anticipados de campaña, entre otros aspectos, sin un patrón definido.

Se espera que en estos últimos días y en la veda electoral puedan llegar más denuncias por quienes no hagan caso a las restricciones para seguir anunciando, pues las campañas cerrarán el día 28 y siguen los tres días de reflexión.

Misiones extranjeras

Luego del arranque del recorrido que organizó el Instituto Electoral "Por el voto informado" en el Parque Ambiental Bicentenario de Metepec, la consejera presidenta enfatizó que el 29 de mayo inicia la veda electoral, para que la ciudadanía tenga el periodo de reflexión.

Dio a conocer que se tendrán tres misiones de observación internacional en la entidad, pues viene una misión comandada por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, también viene otra parte del Instituto para las Transiciones Democráticas y una más de la Universidad de la Plata.

El Sol de Toluca

26/05/25

ALERTA ELECTORAL

Suman 53 denuncias por irregularidades

ELIZABETH RÍOS

Presuntos actos anticipados de campaña y mal uso de redes sociales concentran las quejas ante el IEEM

Metepec, Méx.- Al 25 de mayo, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) contabiliza 53 denuncias interpuestas por candidatas y candidatos a cargos del Poder Judicial de la Federación (PJF), de las cuales, 60% ya fueron remitidas al Tribunal Electoral estatal (TEEM), informó la consejera presidenta Amalia Pulido Gómez.

Las principales causas de denuncia, explicó, son presuntos actos anticipados de campaña y uso indebido de redes sociales.

"No hay un patrón específico en las personas denunciadas, son casos muy diferenciados", destacó durante una entrevista tras el Recorrido por el Voto Informado en el Parque Ambiental Bicentenario de Metepec.

Solo se han registrado tres solicitudes formales de protección por parte de candidatos, según confirmó la consejera presidenta Amalia Pulido

ARCHIVO: EL SOL DE TOLUCA

Este lunes inició la distribución de paquetes electorales a funcionarios de mesa

Sobre solicitudes de seguridad, confirmó que solo registran tres peticiones formales por parte de aspirantes.

REUNIÓN DE SEGURIDAD PROGRAMADA

Pulido Gómez anunció que el martes 27 de mayo se realizará una mesa de seguridad previa a la elección judicial, con participación del vocal ejecutivo del INE en Edomex, Joaquín Rubio Sánchez, y titulares de fuerzas de seguridad estatales/federales.

"Analizaremos preparativos para el 1 de junio y las siguientes etapas, pues el IEEM iniciará procesos intensos como los cómputos", señaló.

Las peticiones del IEEM incluirán: Acompañamiento de la Secretaría de Seguridad estatal para resguardar paquetes electorales. Protección en órganos desconcentrados. La consejera aseguró que el Instituto está listo para la jornada electoral.

Este lunes comenzará la distribución de paquetes electorales a funcionarios de mesa, sin atrasos que afecten el proceso.

La Jornada
Estado de México

Escalan a 53 las impugnaciones en elección judicial del Edomex

GERARDO GARCÍA

En la última semana de las campañas electorales judiciales, escalaron a 53 las impugnaciones presentadas entre las candidaturas a judicaturas y magistraturas, luego de presentarse 32 más.

La consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, emitió un informe a tres días de concluir los actos proselitistas por parte de 398 candidaturas que disputan 91 espacios en el Poder Judicial.

Detalló que en los últimos cinco días se duplicaron las quejas y denuncias, pues se pasaron de 21 a 53, de las cuales, 40% continúan en revisión para ser turnadas para su resolución por los tribunales electorales.

"Ya podemos decir que de 60% ya fueron remitidas al Tribunal Electoral, sí han crecido en los últimos días, del último día que los había visto (21 de mayo) a hoy (25 de mayo) pues evidentemente creció", reportó.

Pulido Gómez reiteró que no existe un patrón ni un perfil específico dentro de las impugnaciones que han canalizado, sin embargo, la mayoría señalan actos anticipados de campaña y uso indebido de las redes sociales.

"No hay un patrón o un perfil específico que les podría decir, son bastantes diferenciadas", enfatizó.

Cabe recordar que para el caso de la elección judicial mexiquense en la última semana se atendieron 14 denuncias, pero sólo procedieron tres, se emitieron medidas cautelares, y los temas que se denuncian es la utilización de frases o color institucional de algún partido o gobierno.

DIARIO amanecer
DEL ESTADO DE MEXICO
Lo Nuevo en Periodismo

Aumenta 152% denuncias por elección judicial

Denuncias por la elección judicial en Edomex aumentan 152% en solo cinco días, principalmente por actos anticipados de campaña. IEEM reconoce repunte de quejas en etapa final del proceso; 60% de los casos ya fueron turnados al

La inédita elección judicial en México capta atención internacional por su impacto potencial en el sistema de justicia del país.

MARY GONZÁLEZ

A tan solo ocho días de la jornada electoral del 1 de junio, el número de denuncias relacionadas con la elección judicial en el Estado de México se ha disparado en un 152 por ciento, al pasar de 21 a 53 casos en menos de una semana.

Así lo informó **Amalia Pulido Gómez,** consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México **(IEEM),** quien reconoció el repunte significativo de quejas en los últimos días.

Pulido Gómez detalló que el incremento se ha concentrado principalmente en denuncias por actos anticipados de campaña, aunque también se han registrado otras infracciones sin un patrón claramente definido. De los 53 expedientes abiertos, aproximadamente el 60 por ciento ya fueron turnados al Tribunal Electoral del Estado de México **(TEEM**) para su análisis y posible sanción.

"Hasta hace unos días teníamos 21 denuncias. En los últimos cinco días se han sumado 32 más. Ha habido un crecimiento evidente, aunque todavía estamos muy por debajo de lo que ocurre en otros procesos electorales, donde se llegan a acumular más de 300 quejas", señaló la presidenta del IEEM.

El proceso de elección judicial en curso -el primero en la historia moderna del país con participación directa de la ciudadanía para seleccionar ministros y ministras- ha sido observado con atención por organismos nacionales e internacionales debido a su carácter inédito y al impacto que podría tener en el sistema judicial mexicano.

Veda electoral inicia el 29 de mayo

Pulido Gómez recordó que el próximo 29 de mayo inicia el periodo de veda electoral, por lo que los días previos son cruciales para cerrar campañas conforme a las reglas. Durante este lapso de reflexión, que se extiende hasta la jornada del 1 de junio, ningún candidato podrá hacer llamados al voto, difundir propaganda ni aparecer en eventos públicos relacionados con su postulación.

El cierre oficial de campañas será el martes 28 de mayo, y se espera que en los días de veda puedan presentarse nuevas quejas si se detectan violaciones a las restricciones de propaganda. El **IEEM** ha hecho un llamado a los candidatos y candidatas a respetar el marco legal para garantizar un proceso limpio y equitativo.

Observación internacional reforzada

La consejera presidenta también anunció que el Estado de México contará con la presencia de tres misiones de observación internacional, lo que refuerza el interés en el desarrollo de esta elección inédita. Una de las misiones será encabezada por el **Instituto Interamericano de Derechos Humanos;** otra proviene del Instituto para las Transiciones Democráticas; y la tercera, de la **Universidad Nacional de La Plata, en Argentina.**

"El objetivo principal de estas misiones, especialmente la del Instituto Interamericano, es técnico. Buscan hacer recomendaciones para mejorar los procesos electorales. Nos interesa mucho escuchar su retroalimentación porque esta elección judicial es nueva para todos, y todo aprendizaje es valioso", concluyó Pulido Gómez.